



SEO/BirdLife

De las 390 especies y subespecies (taxones) de aves que están presentes en nuestro país, el Libro Rojo de las Aves de España recoge, tras una evaluación en profundidad, los 175 taxones que se encuentran en alguna de las categorías que establece la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) para evaluar los riesgos de extinción.

Según el resultado de este estudio 99 han sido asignados a alguno de los tres tipos de especies amenazadas: *En Peligro Crítico* 15, *En Peligro* 39 y *Vulnerables* 45. Otros 32 taxones han sido calificados de *Casi Amenazados* y 25

se consideran en la categoría de *Datos Insuficientes*, por lo que no se puede conocer la situación real. Pertener a la categoría de *En Peligro Crítico* implica una probabilidad de extinción del 50% a lo largo de la próxima década o en tres generaciones de la especie.

El Libro Rojo de las Aves de España, publicado por el Ministerio de Medio Ambiente y elaborado por SEO/BirdLife, forma parte de una iniciativa del Ministerio para catalogar, inventariar y hacer el seguimiento de la biodiversidad. Este amplio proyecto ha contado con la colaboración de las comunidades autónomas y de diferentes centros de investigación y organizaciones conservacionistas dedicadas al estudio de la especies en nuestro país.

El libro proporciona información exhaustiva para cada especie: criterios de evaluación, distribución, población y tendencia, amenazas, medidas de conservación en marcha y propuestas. Entre los resultados se recogen datos sobre los cambios del estado de conservación de la avifauna desde el Libro Rojo anterior, necesidades de adecuación del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, especies extinguidas, análisis de las principales amenazas que afectan a la avifauna, figuras de protección a nivel estatal, europeo y mundial, etc. Su predecesor es el *Libro rojo de los vertebrados de España*, publicado por el ICONA en 1992. Desde esa fecha no se había vuelto a realizar una revisión completa del estado de conservación de las aves en España.

Resultados del estudio

Entre las especies *En Peligro Crítico* se pueden destacar la Pardela Balear, el Avetoro, la Cerceta Pardilla, el Porrón Pardo, el Águila Pescadora, la Focha Moruna, el Arao Común, el Alcaudón Chico y el Pinzón Azul de Gran Canaria. Pertener a este taxón implica una probabilidad de extinción del 50% en la próxima década. En lo que se refiere a las especies *En Peligro* se pueden citar la Malvasía Cabeciblanca, el Milano Real, el Quebrantahuesos, el Alimoche, el Águila Imperial, el Águila-Azor Perdicera, las dos subespecies de Urogallo, la Avutarda Hubara, el

Corredor Sahariano, la Paloma Rabiche, la Alondra Ricotí y diversas subespecies canarias de herrerillos y pinzones.

Entre los 45 taxones *Vulnerables*, se pueden señalar algunas aves marinas como el Paíño Europeo, el Petrel de Bulwer, la Pardela Chica o el Paíño Pechialbo y zancudas como la Cigüeña Negra, el Morito o la Espátula. Las más significativas entre las anátidas son: la Cerceta Común, el Anade Rabudo y el Pato Colorado. En rapaces destacar por ejemplo el Buitre Negro, el Aguilucho Cenizo y el Cernícalo Primilla.

También se recogen algunas "perdices" como el Lagópodo Alpino y la Perdiz Pardilla y una serie de especies asociadas a los ambientes agroesteparios como el Sisón, la Avutarda, las dos especies de gangas, y algunos paseriformes como la Terrera Común. Por último, entre las larolimícolas aparecen la Canastera, el Chorlitojo Patinegro, las gaviotas Picoфина, Audouin y Tridáctila, etc. Además de

los datos indicados, el estudio considera 7 taxones extinguidos en España y otros dos, el Ostrero Canario y una subespecie de Tarabilla Canaria (de dos islotes del archipiélago Chinijo) se han extinguido a nivel mundial.

Amenazas y conservación

Las causas más importantes de la actual situación de las aves amenazadas son la destrucción o pérdida de hábitat. Las molestias humanas parecen también jugar un importante papel, así como el proceso de intensificación agrícola y ganadera en distintas regiones de España. Entre otros factores también destacan: el abandono rural, la persecución directa, la competencia y depredación por especies introducidas, las electrocuciones y/o colisiones con tendidos eléctricos, la proliferación de todo tipo de infraestructuras, la contaminación y deficiente gestión de humedales, la explotación forestal intensiva, la utilización del veneno, la expansión urbanística.

Según la Ley de Conservación de Espacios Naturales y de Flora y Fauna Silvestre, la elaboración y aprobación de Planes de recuperación es competencia de las comunidades autónomas. Además, el Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con expertos y técnicos autonómicos, ha puesto en marcha, o está preparando, Estrategias Nacionales de Conservación para coordinar la protección de diferentes especies que se distribuyen por varias comunidades autónomas y que son de gran relevancia ecológica. En el caso de la avifauna ya están funcionando las Estrategias del Quebrantahuesos, Águila Imperial y Urogallo Cantábrico, así como la de lucha contra cebos envenenados en el medio natural que afecta directamente a las aves. Están en proceso de aprobación o de elaboración: el Urogallo Pirenaico, la Malvasía Cabeciblanca, la Pardela Balear, el Águila Perdicera, la Gaviota de Audouin, la Cerceta Pardilla y el impacto de los pesticidas en la fauna silvestre.

Área de Comunicación SEO/BirdLife

Casi un centenar de especies y subespecies de aves se encuentran amenazadas en España